

Amazonia: Nuevos Caminos para la Iglesia Y por una Ecología Integral Día 22 ~ 27 de octubre de 2019



El Sínodo sobre la Amazonia ha terminado. El texto formal ha sido aprobado por los 184 miembros con derecho a voto, con más de las dos terceras partes requeridas. El Papa Francisco ha aceptado el informe para su consideración y dice que escribirá una exhortación apostólica antes de fin de año, decidiendo qué recomendaciones serán implementadas.

El texto final, que lleva el mismo título que el Sínodo, contiene una introducción y cinco capítulos. Define el pecado ecológico como "una acción u omisión contra Dios, contra los demás, la comunidad y el medio ambiente, un pecado contra las generaciones futuras

que se manifiesta en actos y hábitos de contaminación y destrucción de la armonía ambiental, transgresiones contra los principios de interdependencia y la ruptura de las redes de solidaridad entre las criaturas y contra la virtud de la justicia". Cada uno de los capítulos invita a la Iglesia y a todos nosotros a la conversión: integral, pastoral, cultural, ecológica y sinodal.

Eucaristía de clausura

El Papa Francisco, en la Misa de clausura de hoy, utilizó las lecturas para describir la esencia del Sínodo. Eclesiástico dice que la oración de los pobres llegará hasta las nubes. "El grito de los pobres, junto con el de la Tierra, vino a nosotros desde el Amazonas, y no podemos fingir que no lo hemos oído." En la segunda lectura, Pablo expresó su último deseo: no algo para sí mismo, sino para el Evangelio, "para que sea anunciado a todas las naciones". El Evangelio nos llama a ir más allá de nosotros mismos; así también el Sínodo se adentró en las profundidades, dejando puertos seguros para el mar abierto, donde el Espíritu nos invitó a echar nuestras redes.

Ecología Integral

Es necesaria una conversión integral para responder a los muchos dolores y a la gran violencia que hoy hieren y deforman a la Amazonía, amenazando su vida: la privatización de los bienes naturales; los modelos de producción depredadores; la deforestación que ha afectado al 17% de toda la región; la contaminación de las industrias extractivas; el cambio climático; el narcotráfico; el alcoholismo; el tráfico; la criminalización de los líderes y defensores del territorio; y los grupos armados ilegales. Las formas de respuesta incluyen el cuidado pastoral permanente de los migrantes que son víctimas de la trata y la creación de equipos misioneros que ofrezcan liturgias incultradas y favorezcan la integración de estos migrantes en las ciudades.

Conversión pastoral

La conversión pastoral invita al diálogo interreligioso y a un mayor conocimiento de las religiones y cultos indígenas; momentos de encuentro, estudio y diálogo entre las iglesias amazónicas y los seguidores de las religiones indígenas; pastoral indígena para que la Amazonía sea evangelizada por los amazónicos, y espacio para la juventud amazónica con sus luces y sus sombras: dividida entre la tradición y la innovación; inmersa en una intensa crisis de valores; víctima de tristes realidades como la pobreza, la violencia, las nuevas formas de esclavitud y la dificultad de acceso a la educación.

Conversión cultural

La conversión cultural cree que el pueblo amazónico ofrece enseñanzas de vida y una visión integrada de la realidad capaz de comprender que toda la creación está conectada; y de garantizar, por lo tanto, una gestión sostenible. "Debemos respetar los derechos de autodeterminación, la delimitación de sus territorios y la consulta previa a los pueblos indígenas sobre el uso de sus tierras. La Iglesia debe emprender dos tipos de acción, una pastoral y otra de presión para que los gobiernos nacionales protejan los derechos y la inviolabilidad de los territorios de estas personas". Los centros de investigación de la Iglesia deben estudiar y recoger las tradiciones, lenguas, creencias y aspiraciones de los pueblos indígenas, fomentando una educación basada en su propia identidad y cultura.

Conversión Ecológica

La conversión ecológica trae consigo una actitud que vincula el cuidado pastoral de la naturaleza con la justicia para las personas más pobres y desfavorecidas del mundo. La ecología integral no debe ser entendida como un camino más que la Iglesia puede elegir para el futuro, sino como el único camino posible para salvar a la región del extractivismo depredador, del derramamiento de sangre inocente y de la criminalización de los defensores de la Amazonía.

Conversión Sinodal

Superar el clericalismo y las imposiciones arbitrarias; reforzar una cultura del diálogo, de la escucha y del discernimiento espiritual; responder a los desafíos pastorales: estas son las características en las que debe basarse la conversión sinodal. Esto se traduce en corresponsabilidad y ministerio de todos, con atención a la participación de los laicos, hombres y mujeres. La participación de los laicos, tanto en la consulta como en la toma de decisiones en la vida y misión de la Iglesia, debe ser fortalecida y ampliada, promoviendo y confiriendo ministerios "para hombres y mujeres de manera equitativa".

Presencia de Mujeres

Como nos recuerda la sabiduría de los pueblos ancestrales, la Madre Tierra tiene un rostro femenino; y en el mundo indígena, las mujeres son "una presencia viva y responsable en la promoción humana". El Sínodo pide que se escuche la voz de las mujeres, que se les consulte, que participen de manera más decisiva en la toma de decisiones, que contribuyan a la sinodalidad eclesial y con más fuerza al liderazgo en la Iglesia, en los consejos pastorales y en las áreas de gobierno. Guardianas de la creación y del hogar común, las mujeres son a menudo "víctimas de violencia física, moral y religiosa, incluido el feminicidio". El texto reafirma el compromiso de la Iglesia en la defensa de los derechos de las mujeres. Reconoce los ministerios confiados por Jesús a las mujeres, y pide que las mujeres adecuadamente formadas y preparadas puedan recibir los ministerios de acólito y lector, entre otros que ya pueden llevar a cabo. En las comunidades católicas guiadas por mujeres, pide la creación de un ministerio que reconozca a las mujeres que son líderes de la comunidad.

Diaconado Permanente para Mujeres

El texto señala que muchas consultas en la Amazonía buscaban el diaconado permanente para las mujeres. Las participantes del Sínodo pidieron que sus experiencias y reflexiones se fusionen con los resultados de la "Comisión de Estudio sobre el Diaconado de las Mujeres" (2016) y que se tome una decisión final.

Formación de Sacerdotes y Ordenación de Sacerdotes Casados

La formación de los sacerdotes debe inculcarse con la preparación de pastores que vivan el Evangelio, conozcan el derecho canónico, sean compasivos, cercanos a las personas, capaces de escuchar, sanar y consolar, sin pretender imponerse y manifestando la ternura del Padre. La formación para el sacerdocio debe incluir disciplinas como la ecología integral, la ecoteología, la teología de la creación, las teologías indígenas, la espiritualidad ecológica, la historia de la Iglesia en la Amazonía y la antropología cultural amazónica. Dada la vasta extensión del territorio amazónico y la escasez de ministros ordenados, el texto propone "establecer criterios y disposiciones para ordenar al sacerdocio a hombres idóneos que ya han constituido legítimamente una familia estable (es decir, están casados), son estimados por la comunidad y viven fructíferamente su diaconado permanente".

Reestructuración de la Iglesia en la Región

El Sínodo propone una reestructuración de las Iglesias locales desde el punto de vista panamazónico, redimensionando las vastas áreas geográficas de muchas diócesis; agrupando a las Iglesias particulares presentes en la misma región; y creando un Fondo Amazónico para la evangelización. Se sugirió una estructura eclesial regional post-sinodal, organizada con el REPAM y el CELAM, para retomar muchas de las propuestas que surgieron del Sínodo. Se propone la creación de una Universidad Católica Amazónica, basada en la investigación interdisciplinaria, la inculcación y el diálogo intercultural, y la Sagrada Escritura, respetando las costumbres y tradiciones de los pueblos indígenas. Existe una necesidad urgente de traducir los textos bíblicos y litúrgicos a las lenguas locales. El texto recomienda una comisión competente para estudiar el desarrollo de un rito amazónico que "exprese la herencia litúrgica, teológica, disciplinaria y espiritual de la Amazonía".

~~ María, Reina de la Amazonía, ruega por nosotros ~~

